



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00210426-UNC-ME#FL Designación Prof. Blanco

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Beatriz BLANCO (Leg. 47.214)** en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II - Sección Italiano-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora Patricia Deane (-EX-2022-00208883-).

El orden de mérito de Selección Docente

La necesidad de asegurar el dictado de la materia.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora Beatriz BLANCO (Leg. 47.214)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II -Sección Italiano-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Beatriz Blanco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG